

NACIONES UNIDAS  
**Asamblea General**

CUADRAGESIMO SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISION  
Séptima sesión  
celebrada el miércoles  
7 de octubre de 1992  
a las 15.00 horas  
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA SEPTIMA SESION

**Presidente:** Sr. PIRIZ BALLON (Uruguay)  
**más tarde:** Srta. DIOP (Senegal)  
(Vicepresidenta)

SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL  
A/C.2/47/SR.7  
8 de diciembre de 1992  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. PRONK (Países Bajos) dice que los nuevos acontecimientos, tales como el debilitamiento de los Estados nación que resulta del aumento de los movimientos no controlados del capital mundial únicamente en la esfera monetaria, sin relación con la inversión productiva, y los incipientes conflictos internos que emergen con consecuencias sociales y económicas de importancia, han hecho más urgente todavía que se amplíe una vez más el programa de desarrollo mundial. La liberalización económica y la liberalización política no siempre son simultáneas y la emancipación social de grupos étnicos por autoridades centrales poderosas ha desatado fuerzas que son básicamente egocéntricas. La mejor forma de calificar el decenio de 1990 es como el decenio de transición. La transición llevará tiempo y exigirá un nuevo enfoque del desarrollo, más recursos y también una reforma de las instituciones. Hay que reconocer que los conflictos dentro de las sociedades no sólo son normales, sino inherentes al desarrollo mismo y que no se puede alcanzar ninguna paz duradera si no se consigue el equilibrio entre los objetivos sociales y los económicos por un lado, y los objetivos políticos y de seguridad por el otro.

2. Las naciones que han optado tanto por la democracia política como por la economía de mercado debaten ahora las virtudes de haber adoptado una modalidad de desarrollo económico de arriba, abajo, que genera un rápido crecimiento económico y relega los problemas de equidad y democracia a un segundo plano, por oposición a la modalidad de abajo, arriba que permite que la gente participe en el desarrollo en un pie de igualdad desde el principio. Las Naciones Unidas pueden promover el diálogo sobre el verdadero significado del desarrollo humano en una sociedad mundial de naciones y pueblos que cambia rápidamente y pueden también apoyar la transición. Sin embargo, las transiciones exigen recursos, como sucede con las operaciones de socorro, los reasentamientos de refugiados y la reconstrucción de infraestructura, todo lo cual es necesario para el desarrollo económico.

3. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se acordó que se proporcionaría una nueva y sustancial financiación adicional a fin de garantizar la aplicación pronta y efectiva del Programa 21. Su delegación considera que los países industrializados deben ponerse de acuerdo en efectuar una reposición importante de los fondos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) que es el mejor medio de ayudar a los países más pobres a salir de la pobreza abyecta y la miseria humana y avanzar hacia la reforma y el desarrollo económico. En segundo lugar, debe agregarse a la AIF un aumento apreciable para la tierra a fin de demostrar que se está dispuesto a poner en práctica lo que se acordó en Río. La delegación de los Países Bajos se ha sentido decepcionada por la renuencia demostrada en la reciente reunión anual del Banco Mundial y sorprendida por la tendencia a considerar voluntario el aumento de las contribuciones para la tierra. La idea no tiene por qué limitarse a la AIF. Si se acordara establecer incrementos para la tierra para los bancos y los fondos de desarrollo regionales e incluso para el Fondo Europeo de Desarrollo de la Comunidad

(Sr. Pronk, Países Bajos)

Europea, las medidas y las prioridades ambientales nacionales de los países en desarrollo sobre la base del Programa 21 recibirían la necesaria atención financiera multilateral que realmente merecen. También se ha llegado al consenso de que, si se reestructura adecuadamente, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial es el mecanismo más apropiado para sufragar el aumento de los costos que resulten de tratar los problemas ambientales de carácter mundial. A ese respecto, el objetivo debe ser aumentar los recursos del Fondo hasta un nivel semejante al de la AIF, puesto que sólo un fondo de esa envergadura puede abordar seriamente los enormes problemas que se presentan en esa esfera.

4. Hay que tomar medidas de largo alcance para ayudar a los países menos adelantados a vencer sus problemas crediticios. Aunque el Club de París aprobó en diciembre de 1991 nuevas medidas para reducir la deuda de los países menos adelantados, la reciente decisión de incluir una opción comercial y, por lo tanto, no en condiciones de favor en las Condiciones de Trinidad, de hecho disminuye las perspectivas de reducir la deuda de los países más pobres y menos adelantados.

5. El resultado de la Conferencia de Río es lo suficientemente importante para que el Gobierno de los Países Bajos mantenga la oferta de proporcionar nuevos recursos financieros adicionales hasta un máximo del 0,1% de su ingreso nacional neto, además de su compromiso actual de asistencia para el desarrollo. Sin embargo, esa oferta está condicionada a la calidad y naturaleza de los compromisos de otros países para obtener recursos adicionales. Notando que la Comunidad Europea ha ofrecido una contribución anual de 3.000 millones de ecus, el orador expresa la esperanza de que gran parte de esa contribución resulte de recursos nuevos y adicionales.

6. Es necesario examinar la disponibilidad de recursos nuevos y adicionales para el desarrollo sostenible no sólo en función de su cantidad y calidad, sino también de su composición. Un nuevo enfoque del desarrollo necesitará también una nueva definición de la asistencia para el desarrollo y podrá ampliarse para incluir la financiación de programas de las Naciones Unidas para la paz y la seguridad en los países en desarrollo. Tanto los donantes como los beneficiarios deben poder participar en el examen y la vigilancia de la asistencia internacional; esa es una razón crucial que explica la necesidad de una Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, de alto nivel. La Comisión será la institución central que vigile y examine la aplicación del Programa 21 y la disponibilidad de los recursos necesarios para su ejecución.

7. El Sr. MAHMOUD (Líbano) dice que es necesario encontrar soluciones reales al flagelo del subdesarrollo, la pobreza y la ignorancia, porque la paz y la estabilidad internacionales están en juego. Para que esa empresa tenga éxito es necesario contar con voluntad política. Todas las naciones deben hacer lo posible para evitar la confrontación entre el Norte y el Sur pues la experiencia ha demostrado que la confrontación no es el camino para resolver los problemas de la humanidad.

8. Se necesitan esfuerzos concertados para ayudar a los países menos adelantados a sobreponerse a sus deficiencias económicas y estructurales a alcanzar un crecimiento sostenible. A ese respecto, el resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

/...

(Sr. Mahmoud, Líbano)

representa una inversión importante en el futuro de la humanidad. La propuesta Comisión sobre el Desarrollo Sostenible debe ser un instrumento vital para vigilar la aplicación de varios programas en los países desarrollados y en los países en desarrollo.

9. La necesidad de mejorar la cooperación regional es cada vez más evidente; dicha cooperación, sobre todo en la esfera de la educación, la energía, los recursos naturales y la comunicación, puede hacer mucho más para promover el desarrollo sostenible en muchos países. Las comisiones económicas y sociales regionales pueden desempeñar un papel constructivo en la promoción de dicha cooperación.

10. La reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica, social y esferas conexas es un tema importante del programa de la Comisión. Para hacer frente a los desafíos futuros hay que mejorar urgentemente la eficacia de las actividades operacionales de las Naciones Unidas.

11. La Srta. Diop (Senegal), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

12. El Sr. KALPAGE (Sri Lanka) dice que la Comisión debe prestar atención urgentemente a dos labores fundamentales: erradicar la pobreza y asegurar el futuro del planeta. Al abordar esas tareas, la comunidad internacional debe tratar de alcanzar el equilibrio adecuado entre el desarrollo y el medio ambiente. La cooperación internacional y las políticas internas previsoras son vitales para mantener dicho equilibrio.

13. El desarrollo es la prioridad número uno. Parecería que está surgiendo un consenso sobre un nuevo estilo de desarrollo, es decir, el desarrollo sostenible. Sin embargo, los países en desarrollo no tienen los recursos financieros necesarios ni la tecnología para alcanzar esa meta. Ayudarlos en esa labor es en interés de la comunidad mundial. A ese respecto, la propuesta de celebrar una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo es, a la vez, oportuna y adecuada.

14. Después de la finalización de la guerra fría el mundo se ha vuelto cada vez más interdependiente; no hay que permitir que nuevas rivalidades de poder pongan en peligro esa tendencia. Es posible que como resultado de los cambios radicales que han tenido lugar en la estructura económica mundial los problemas que enfrentan los países en desarrollo sean aún mayores. Preocupa a los países en desarrollo que se desvíe la atención de los urgentes problemas del desarrollo, que los recursos se destinen a otros programas y que los mercados de productos sigan deprimidos.

15. Si se deja que persista la brecha económica entre el Norte y el Sur ello pondrá en peligro la paz y la estabilidad mundiales, así como el nuevo consenso necesario para la consecución de un desarrollo mundial sostenible. Por lo tanto, el orador hace un llamamiento por la eliminación del proteccionismo, del comercio dirigido y del unilateralismo.

16. Es fundamental que mejore el diálogo Norte-Sur para alcanzar el crecimiento económico en el Sur y en el resto del mundo; la clave para esa

(Sr. Kalpage, Sri Lanka)

mejora es el firme compromiso de la comunidad internacional de apoyar el derecho al desarrollo y los principios de equidad y justicia. Esos principios deben aplicarse en condiciones de igualdad para todos. A ese respecto, el orador expresa la esperanza de que se realice un esfuerzo genuino para que la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales concluya con éxito y observa que debe fortalecerse la UNCTAD para que pueda desempeñar un papel mayor en el comercio internacional.

17. Aunque es importante que se aumente la ayuda, los países en desarrollo no pueden seguir dependiendo de ella únicamente; a la larga, hay que sustituir la ayuda por el comercio y los países deben aprender a valerse por sí mismos. En ese contexto, es extremadamente importante la cooperación Sur-Sur.

18. Con respecto a la cooperación regional en el Asia meridional, la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional ha tomado iniciativas muy importantes para acelerar el crecimiento de sus países miembros. Entre ellas figura la decisión de establecer una comisión independiente del Asia meridional para aliviar la pobreza y un acuerdo de comercio preferencial para el Asia meridional destinado a promover el comercio entre los países de la Asociación; también se ha iniciado un estudio sobre las consecuencias del cambio climático mundial en el medio ambiente de la región.

19. La eficacia de las varias decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas destinadas a alcanzar el desarrollo económico depende de un compromiso genuino de parte de los Estados Miembros con respecto a la consecución de esa meta, de un cambio en la corriente de recursos entre los países desarrollados y los países en desarrollo y del aumento de la eficacia de las Naciones Unidas, sobre la base de los principios de universalidad, igualdad soberana de los Estados Miembros, democracia y transparencia.

20. El Sr. TINT SWE (Myanmar) dice que no puede haber una paz duradera mientras la mayoría de la población mundial viva en un estado de subdesarrollo y pobreza abyecta. Ya es hora de que la comunidad internacional inicie esfuerzos concertados que den por resultado la revitalización del crecimiento económico, particularmente en los países en desarrollo. El nuevo orden económico mundial debe proporcionar oportunidades económicas más equitativas para todos los países. Sólo un sistema comercial fuerte, abierto y no discriminatorio puede fomentar el crecimiento del comercio internacional y contribuir a la prosperidad mundial. Por consiguiente, la pronta y exitosa conclusión de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales reviste la mayor importancia. Otro componente significativo de la recuperación económica mundial es la efectiva coordinación macroeconómica, particularmente de los países desarrollados, cuyas políticas tienen una influencia directa en el estado actual de la economía mundial.

21. La situación económica de los países menos adelantados sigue empeorando. La mayoría de ellos han tenido tasas de crecimiento negativas durante más de un decenio y muchos están poniendo en práctica reformas económicas importantes, a menudo a un costo social alto. La comunidad internacional debe hacer su parte, llevando a la práctica su compromiso de aplicar totalmente el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el decenio de 1990.

/...

(Sr. Tint Swe, Myanmar)

22. Es importante consolidar los logros de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y tomarlos como base. La comunidad internacional tiene un marco amplio para una nueva alianza mundial en la consecución del desarrollo sostenible y para ello es esencial suministrar recursos nuevos y adicionales suficientes a los países en desarrollo, que les permitan aplicar el Programa 21. Además, hay que transferir tecnologías ecológicamente racionales a los países en desarrollo en condiciones preferenciales y de favor.

23. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible es el principal mecanismo intergubernamental que recomienda la Conferencia para la aplicación de sus decisiones. La delegación de Myanmar participará activamente en los esfuerzos de la Segunda Comisión para determinar los procedimientos específicos y las modalidades de organización de la Comisión.

24. La Conferencia ha reafirmado el derecho soberano de los países de utilizar sus propios recursos naturales en la consecución de sus objetivos y prioridades de desarrollo. Los países desarrollados y las instituciones internacionales no deben utilizar las consideraciones ambientales ni la condicionalidad como una disculpa para injerirse en los asuntos internos de los países en desarrollo ni para introducir cualquier forma de condicionalidad en la ayuda o en la financiación del desarrollo; tampoco deben imponer barreras comerciales que afecten la exportación y los esfuerzos de desarrollo de los países en desarrollo.

25. El Sr. KRYZHANIVSKIY (Ucrania) dice que Ucrania, que ha celebrado recientemente el primer aniversario de la recuperación de su independencia, está firmemente comprometida con el modelo de desarrollo económico orientado hacia el mercado y está dispuesta a acelerar el proceso de privatización y a aumentar la independencia de los agentes económicos por medio del fortalecimiento de la influencia de las estructuras administrativas en el sector estatal de la economía utilizando palancas económicas. El apoyo al espíritu empresarial, la liberalización de la actividad económica externa, la creación de condiciones favorables para la inversión extranjera y el retiro de la "esfera única del rublo" se encuentran entre las prioridades de su política económica.

26. Al poner en práctica esas reformas económicas radicales y al acelerar su integración a la economía mundial, Ucrania utiliza principalmente sus propias fuerzas, el talento y la diligencia de su pueblo. Al mismo tiempo, desea cooperar con instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento. Ucrania no pide limosna ni ayuda humanitaria, sino que ha dirigido a esas organizaciones con planes de cooperación en programas económicos promisorios.

27. Los programas y proyectos de las Naciones Unidas en las esferas social y económica deben dar más resultados prácticos para Ucrania, así como para todos los demás países. El proceso total de la transición a una economía de mercado debe recibir una respuesta adecuada de las Naciones Unidas y debe reflejarse en su labor práctica.

(Sr. Kryzhanivskiy, Ucrania)

28. Su delegación ve con beneplácito los nuevos enfoques del papel de la Organización en el fortalecimiento de la cooperación internacional para el desarrollo que se han puesto en marcha durante el período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social, y que han mejorado significativamente sus métodos de trabajo. Su delegación espera que la Comisión considere y desarrolle esos nuevos enfoques.

29. Los esfuerzos para reestructurar el sector socioeconómico de las Naciones Unidas y para poner en práctica reformas administrativas y financieras deben tener en cuenta los intereses de todos los países, particularmente de los países que han recibido ayuda internacional. Dichas reformas deben contribuir a la armonización de los intereses económicos de todos los miembros de la comunidad internacional.

30. Ucrania no está de acuerdo con la metodología utilizada en la evaluación de las contribuciones de los Estados que han surgido de la ex Unión Soviética. Las últimas recomendaciones de la Comisión de Cuotas resultarán en el aumento de la contribución de Ucrania en más de un 50%. Esas recomendaciones se han hecho a pesar de los criterios existentes y violan el consenso a que se llegó en el anterior período de sesiones de la Asamblea General.

31. La solución de los problemas socioeconómicos depende de la disponibilidad de recursos adicionales. La reciente tendencia de parte de algunos países de reducir sus gastos militares ofrece una oportunidad real para obtener dichos recursos. Es esencial que esa tendencia se torne universal y que se utilicen nuevos recursos para financiar los programas del sistema de las Naciones Unidas.

32. Una de las principales prioridades de las Naciones Unidas debe ser la promoción de un desarrollo ecológicamente racional y sostenible. Los documentos básicos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo sirven de punto de partida para la labor futura. A fin de conservar el "espíritu de Río", es necesario establecer un mecanismo de organización que aplique las decisiones de la Conferencia y, en particular, las disposiciones del Programa 21.

33. La estructura de los órganos de las Naciones Unidas que tratan de la protección ambiental debe mejorar. El establecimiento de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible es un paso en la dirección correcta. La Comisión debe ser el principal centro coordinador de todas las actividades de protección ambiental llevadas a cabo por el sistema de las Naciones Unidas. Debe hacerse un estudio amplio de la posibilidad de reunir al Consejo de Seguridad por lo menos una vez al año para que considere problemas ambientales que planteen una posible amenaza a la paz y a la seguridad. La delegación de Ucrania apoya la idea de establecer una institución que determine la responsabilidad internacional por el daño causado al medio ambiente, en particular un tribunal internacional del medio ambiente. También está a favor de la creación de una fuerza internacional, los "Casos Verdes de las Naciones Unidas", que puedan responder rápidamente a las emergencias y controversias de carácter ecológico.

(Sr. Kryzhanivskiy, Ucrania)

34. Ucrania atribuye particular importancia a una mayor participación de las Naciones Unidas en movilizar la cooperación internacional para mitigar las consecuencias del accidente de la planta de energía nuclear de Chernobyl. Es necesario tomar medidas prácticas y específicas para aliviar los efectos del desastre, y su delegación espera que la Secretaría considere nuevos enfoques en esa esfera. Ucrania está pasando por dificultades económicas y cuenta con recibir ayuda financiera y material de la comunidad internacional. Hay que hacer preparativos para la celebración de un foro internacional para representantes de los círculos económicos internacionales y organizaciones sociales con vistas a movilizar recursos para la aplicación del Plan Mixto de Cooperación Internacional para Mitigar las Consecuencias del Desastre de Chernobyl.

35. El Sr. Piriz Ballon (Uruguay) vuelve a ocupar la Presidencia.

36. El Sr. MONGBE (Benin) dice que la comunidad internacional debe esforzarse por asegurar la aplicación efectiva y uniforme de las conclusiones, recomendaciones y decisiones del Compromiso de Cartagena. A ese respecto, su delegación ve con beneplácito el establecimiento por parte de la Junta de Comercio y Desarrollo de cuatro comités permanentes y cinco grupos de trabajo especiales de conformidad con las recomendaciones formuladas en el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

37. Más que cualquier otra región en desarrollo, Africa depende de la producción y comercialización de productos básicos. Por lo tanto, la solución del problema de los productos básicos sigue siendo esencial para el éxito de los esfuerzos de Africa por lograr el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. El Comité Permanente de Productos Básicos debe tratar de encontrar soluciones justas y duraderas al problema de la baja de los precios de esos productos, al problema de los acuerdos conexos obsoletos y de la falta de un verdadero progreso en la preparación de nuevos acuerdos que puedan garantizar precios justos y ventajosos. Para que el sector de los productos básicos contribuya al logro de los objetivos de desarrollo mundiales, que incluyen la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la mejora de sus niveles de vida y sirven de trampolín para lograr la industrialización, es necesario establecer una base sólida de precios para esos productos.

38. En la esfera de los alimentos y del desarrollo agrícola, la principal prioridad es alcanzar la seguridad alimentaria a corto plazo puesto que la ayuda alimentaria proporcionada en respuesta a situaciones de emergencia y a desastres naturales no promueve una solución a largo plazo al problema del hambre, la malnutrición y la autosuficiencia alimentaria. En la esfera de las fuentes de energía nuevas y renovables y del desarrollo de recursos energéticos para los países en desarrollo, las medidas que se adopten deben tener en cuenta las recomendaciones y decisiones aprobadas en la Conferencia de Río.

39. Una de las primeras medidas complementarias que se deben tomar después de la Conferencia de Río es el establecimiento oficial de una Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de alto nivel, cuyos métodos de funcionamiento serán determinados en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

/...

(Sr. Mongbe, Benin)

40. Benin ha sido uno de los 155 Estados que han firmado el Convenio Marco sobre los Cambios Climáticos, que tiene la intención de ratificar a principios de 1993. Como no es probable que se obtengan las 50 ratificaciones necesarias para que el Convenio entre en vigor antes de finalizar 1992, el orador sugiere que el sexto período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación se postergue para 1993.

41. La eliminación de la pobreza en los países en desarrollo es un objetivo importante. Por lo tanto, su delegación apoya cabalmente el capítulo del Programa 21 que trata del complejo y multidimensional problema de la pobreza. Es claro que cualquier medida que adopte la comunidad internacional para resolver ese problema debe basarse en los programas específicos para el país y en el suministro de asistencia internacional para la acción nacional. Su delegación espera que, dado el fin de la guerra fría y la relajación de la tensión internacional, se puedan destinar recursos suficientes a la tarea común de eliminar la pobreza y el flagelo del hambre, la malnutrición y la enfermedad que la acompañan.

42. Es vital fortalecer la cooperación internacional en la búsqueda de una solución duradera a los problemas de la deuda externa de los países en desarrollo. Con respecto a África, el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 debe ser ejecutado por la comunidad internacional y debe organizarse una conferencia internacional sobre la deuda externa de África. Las actividades operacionales para el desarrollo deben tener en cuenta las recomendaciones del Programa 21 para lograr la integración cabal de las cuestiones socioeconómicas y ambientales en la planificación económica. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel rector en la eliminación de la pobreza, el hambre y el analfabetismo, la mejora de la salud, la realización de una distribución más equitativa del ingreso, la utilización óptima de los recursos humanos y el establecimiento de una nueva alianza entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Una conferencia internacional sobre asuntos monetarios y recursos para el desarrollo proporcionará el marco ideal para examinar la financiación necesaria con ese fin. La creación de un Departamento de Asuntos Humanitarios demuestra la importancia que las Naciones Unidas atribuyen a las actividades de socorro en casos de desastre. De conformidad con los objetivos del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, debe hacerse hincapié en la prevención y mitigación de los desastres, puesto que la ayuda económica especial no siempre es suficiente para atender las necesidades generadas por los desastres, y porque dichos programas no siempre alcanzan los resultados esperados.

43. El Sr. PERKINS (Estados Unidos de América) dice que en una era de integración económica, de volatilidad de las divisas internacionales y de privatización de las industrias estatales las cuestiones económicas y financieras están adquiriendo prominencia en la labor de las Naciones Unidas. La seguridad económica, la oportunidad y la competitividad serán la misión primaria de los Estados Unidos. La prosperidad, junto con el establecimiento de la paz y la no proliferación, es esencial para la paz mundial y depende de un orden económico internacional orientado hacia el crecimiento, que salvaguarde el medio ambiente y en que el sector privado sea el motor de la expansión de las economías en desarrollo y de las economías incipientes.

/...

(Sr. Perkins, EE.UU.)

Su delegación va a patrocinar una iniciativa concreta sobre la privatización a fin de ayudar a los países en desarrollo y a los países que están surgiendo a alcanzar la transición económica sobre la base de políticas nacionales sólidas, a aumentar las oportunidades de comercio e inversión y a conseguir la tan necesaria inversión extranjera directa. El alivio de la pobreza exige también mejoras cualitativas en la esfera de la salud, la educación y la nutrición. Desde hace mucho los Estados Unidos son el mayor donante de ayuda para el desarrollo y están a punto de aprobar un aumento de 12.300 millones de dólares en un compromiso con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Su país está considerando la posibilidad de reformar sus instituciones de asistencia externa, haciendo mayor hincapié en la ayuda con fines ambientales, y apoya cabalmente los esfuerzos de las Naciones Unidas para erradicar el hambre y la malnutrición. El apoyo de larga data que vienen proporcionando los Estados Unidos al socorro humanitario de emergencia ha de continuar y el orador hace un llamamiento a los Estados Miembros para que asignen reservas de recursos con objeto de hacer frente a las emergencias humanitarias. Los Estados Unidos estudiarán nuevas maneras de asegurar el apoyo financiero adecuado para las operaciones humanitarias.

44. Su delegación desea asegurar la realización de actividades complementarias efectivas tras la Conferencia de Río y apoya cabalmente el establecimiento de una Comisión sobre el Desarrollo Sostenible como comisión orgánica del Consejo Económico y Social destinada a promover la aplicación del Programa 21 y la integración de la economía y el medio ambiente. Dicha comisión proporcionará un foro tanto para los gobiernos como para las organizaciones intergubernamentales conexas y las instituciones financieras, así como para las organizaciones no gubernamentales. Su Gobierno espera ratificar el Convenio Marco sobre los Cambios Climáticos y ve con beneplácito la celebración de un sexto período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación en Ginebra. Ese comité es el órgano adecuado para realizar preparativos para la entrada en vigor del Convenio. Su país seguirá haciendo contribuciones voluntarias al fondo especial establecido con arreglo a la resolución 45/212 de la Asamblea General e insta a los demás gobiernos y organizaciones a que hagan lo propio.

45. La delegación de los Estados Unidos apoya la actual reforma de gestión de las Naciones Unidas que realiza el Secretario General e insta a los Estados Miembros a que trabajen para lograr una verdadera reforma de todo el sistema. La reforma es necesaria en la Secretaría de las Naciones Unidas, en el Consejo Económico y Social y en las actividades operacionales de las Naciones Unidas sobre el terreno. Su delegación hará hincapié en la eficacia en función de los costos y en una mayor autosuficiencia, incluso una mayor descentralización del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas a nivel de los países, y efectuará el seguimiento de su reciente propuesta de reforma de la representación sobre el terreno del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Su delegación pedirá a la Comisión que considere la función y el mandato futuros del Consejo Mundial de la Alimentación (CMA); le decepciona el hecho de que el Consejo no haya podido desempeñar la función y el mandato que se le había asignado originalmente. Su Gobierno está de acuerdo en que la Comisión reasigne la función de coordinación de políticas del CMA al Consejo Económico y Social, y la función de coordinación interinstitucional al Comité Administrativo de Coordinación.

/...

46. El Sr. NANDOE (Suriname) después de hacer suya la declaración formulada por el Representante del Pakistán en nombre del Grupo de los 77, dice que los problemas socioeconómicos deben recibir tanta atención como los problemas relacionados con la paz y la seguridad. La economía mundial sigue siendo frágil: en el mundo industrializado, el crecimiento sigue lento y el desempleo, elevado, y en los países en desarrollo la situación es similar. Si bien el desarrollo es, en principio, una responsabilidad de los países en desarrollo, las políticas que éstos adoptan sólo pueden tener éxito dentro de un ambiente mundial favorable. Las reformas estructurales entrañan considerables costos sociales; a menos que esos países reciban apoyo externo para disminuir dichos costos, sus frágiles democracias estarán en peligro. Se ha hecho demasiado hincapié en el crecimiento y no suficiente hincapié en los problemas fundamentales como la erradicación de la pobreza y la distribución equitativa de los frutos del desarrollo.

47. El surgimiento de nuevos centros de poder económico en los países industrializados y de grupos económicos subregionales en los países en desarrollo ha originado múltiples polos económicos, lo que contribuirá a la liberalización comercial e impartirá un nuevo dinamismo al sistema comercial multilateral. Sin embargo, la posición de los países en desarrollo puede debilitarse, puesto que carecen de los recursos técnicos y financieros para competir efectivamente en el mercado mundial. Asimismo, se ven obligados a transferir una parte sustancial de sus recursos financieros a sus donantes y corren el riesgo de que las nuevas economías industrializadas y los países de Europa central y oriental los desplacen de los mercados internacionales de capital. Debido al aumento previsto de las tasas de interés, las perspectivas de los países en desarrollo que dependen de la asistencia oficial para el desarrollo no son muy brillantes. El orador se pregunta si habrá suficiente voluntad política para movilizar los recursos necesarios para algunos de los programas de las Naciones Unidas, tales como el Programa 21. El Presidente del Grupo de los 77 ha instado a las potencias económicas a que resuelvan sus diferencias, especialmente en lo que se refiere al comercio de productos agrícolas, y a que concluyan la Ronda Uruguay. Es esencial para los países en desarrollo que se acabe con las medidas proteccionistas. El orador hace un llamamiento en favor de un sistema comercial multilateral abierto y transparente.

48. El Sr. FERNANDEZ DE COSSIO (Cuba) dice que las promesas hechas a los países del tercer mundo al finalizar la guerra fría han demostrado ser vacías; los países en desarrollo cuentan poco, o sencillamente no cuentan en las decisiones tomadas en la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales, en las instituciones financieras internacionales o en las reuniones de los siete países más industrializados. La principal corriente de recursos financieros y tecnológicos tiene lugar entre los países del Norte; a ello se agrega el oportunismo político que garantiza que la ayuda vaya primero a las llamadas "economías en transición", en detrimento de los más necesitados. Los países del tercer mundo se encuentran de hecho ahora más marginados de lo que estaban dos años atrás; es evidente que el nuevo orden mundial es un orden elitista y rechaza la participación de los pobres. A la crisis estructural del subdesarrollo se añade la recesión en los países industrializados. Aunque la existencia de desequilibrios en esos países es una causa importante de dicha recesión, no hay manera de obligar a las

(Sr. Fernández de Cossío, Cuba)

economías poderosas a que realicen los ajustes necesarios. El resultado es que siguen en aumento la miseria y el hambre en la inmensa mayoría de los pueblos de la Tierra.

49. Si bien ve con esperanzas el papel que las Naciones Unidas pueden desempeñar en la cooperación internacional para el desarrollo, la delegación de Cuba rechaza las propuestas tendientes a distorsionar ese papel y a reducir su mandato en esa esfera, restringiendo sus actividades a la asistencia técnica y humanitaria con crecientes condiciones. El concepto de que la cooperación internacional es parte de los procesos de mantenimiento de la paz y de la diplomacia preventiva contradice el espíritu y el propósito de la Carta y socava la base jurídica adoptada en el curso de muchos años de esfuerzos y de diálogo.

50. Si realmente desea promover una efectiva cooperación internacional para el desarrollo y fortalecer el papel de las Naciones Unidas en ese sentido, la Comisión debe trabajar en su actual período de sesiones por el cumplimiento de las decisiones y compromisos asumidos por todos, prestando particular atención a los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

51. En años recientes se ha tratado de utilizar varias veces a la Comisión como un foro para la promoción e imposición de modelos económicos neoliberales diseñados en el Norte, como parte del proceso de recolonización que caracteriza al nuevo orden mundial. La creciente condicionalidad de la ayuda externa ha obligado a los países del tercer mundo a liberalizar y reestructurar sus economías a un costo social y humano considerable, a cambio de un crecimiento económico artificial y esporádico que no resuelve los problemas del subdesarrollo. Tales modelos, ideológicamente inspirados, anteponen la eficiencia a la equidad, diciendo que un mercado totalmente libre lleva naturalmente a la eficiencia. Pero la experiencia ha demostrado que dichos modelos sólo sirven para aumentar la riqueza de una cuarta parte de la humanidad y sacrifican a las otras tres cuartas partes a favor de los especuladores de divisas, aumentando el desempleo, creando millones de pobres y personas sin hogar, incluso en los países ricos, promoviendo estilos de vida insostenibles, despilfarrando recursos no renovables y amenazando al planeta con la destrucción ecológica. Ya se están observando las consecuencias sociopolíticas de dichas doctrinas en la economía más rica del mundo.

52. A las desventajas que enfrenta Cuba como país subdesarrollado se agregan ahora los cambios políticos en Europa oriental y la desaparición de la Unión Soviética, que ha llevado a la abrupta cancelación de los tradicionales vínculos económicos con Cuba. En sólo dos años, los productos de Cuba han perdido el 70% de su poder adquisitivo. Sin embargo, Cuba no ha abandonado sus prioridades de desarrollo y ha evitado reducir su seguridad social y los programas de salud y educación. Además de esos factores adversos, durante los últimos 30 años Cuba ha tenido que habérselas con el criminal bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos. Ese embargo se ha intensificado ahora, con el propósito de precipitar una crisis social y política. Aunque la Asamblea General ha deplorado repetidamente el uso de medidas económicas con carácter coercitivo contra los países en desarrollo y ha hecho un llamamiento a la comunidad internacional para que tome medidas urgentes a fin de eliminar

/...

(Sr. Fernández de Cossío, Cuba)

el uso de tales prácticas, la Organización en general ha fracasado en su obligación de adoptar medidas urgentes y efectivas para dar por terminado el embargo.

53. El Sr. GHAREKHAN (India) dice que, como muchos países en desarrollo, la India ha iniciado reformas de largo alcance destinadas a desreglamentar, privatizar y liberalizar los mercados y el sector externo y a atraer la inversión extranjera directa. En esos esfuerzos, necesita la comprensión y la cooperación continuas de los países desarrollados con los que comercia. Si el ambiente económico internacional sigue siendo inhóspito a los países en desarrollo, dichos esfuerzos nacionales se verán frustrados. La reciente perturbación de los mercados monetarios subraya la necesidad de que haya una mejor coordinación y vigilancia macroeconómica, como lo propuso el Grupo de los 77. Además del socorro en casos de desastre, de la asistencia humanitaria y de la solución de conflictos, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel mayor en la promoción del desarrollo en los países en desarrollo y deben seguir examinando las complejidades y anomalías de la economía mundial, sin perder de vista la visión general de los fundadores.

54. La disponibilidad de fondos sobre una base garantida y estable es esencial para las actividades de las Naciones Unidas. Si continúan disminuyendo los recursos, la actividad seguirá disminuyendo en forma concomitante. Los problemas de la duplicación, el desperdicio y la fragmentación también deben tratarse. La ayuda multinacional debe ser voluntaria, sin condiciones y flexible, y la programación y ejecución de actividades operacionales debe ser responsabilidad de los países en desarrollo.

55. La fortaleza de las Naciones Unidas se basa en los principios del multilateralismo, que se verán perjudicados por acciones unilaterales y por el establecimiento de condiciones. Se corre el peligro de que los bloques regionales comerciales se transformen en grupos no orientados hacia el exterior, sobre todo en el mundo en desarrollo. La India atribuye gran importancia a que la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales logre resultados equilibrados. Los países en desarrollo necesitan un mayor acceso a los mercados, así como un trato especial y diferencial, instrumentos de política comercial flexibles y la liberalización del comercio de productos agrícolas y textiles. Hay que poner coto a la creciente corriente de proteccionismo.

56. La India atribuye particular importancia a los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio. La necesidad de proteger la propiedad intelectual debe equilibrarse con la necesidad de que los países en desarrollo promulguen leyes específicas a sus propias necesidades, sin menoscabo de las dimensiones relacionadas con el desarrollo y la política fiscal.

57. El aumento de las corrientes de recursos es una prioridad de los países en desarrollo. La delegación de la India espera que los gobiernos cuenten con incentivos para alcanzar la meta de destinar el 0,7% de su PNB a la asistencia oficial para el desarrollo. Los países desarrollados deben fomentar la inversión privada en los países en desarrollo. Hay que fortalecer la base de recursos de las instituciones financieras multilaterales y hay que aumentar

/...

(Sr. Gharekhan, India)

sustancialmente en valores reales los préstamos en condiciones de favor de la Asociación Internacional de Fomento con ocasión de la décima reposición de recursos. A pesar del optimismo generado por los limitados acuerdos oficiales y comerciales en relación con la deuda, la situación de la deuda externa de los países en desarrollo sigue planteando una grave amenaza a la viabilidad económica de esos países. Una estrategia amplia en materia de deuda debe incluir todo tipo de deuda y de países deudores y debe basarse en consideraciones económicas más que políticas. Es particularmente importante examinar las necesidades de recursos de los países de bajos ingresos tales como la India, que deben hacer frente a los pagos del servicio de la deuda de manera oportuna.

58. Es urgente la ejecución del Programa 21 y de los varios acuerdos que surgieron de la Conferencia de Río. Para ese fin, hay que respetar los compromisos de proporcionar tecnología y recursos nuevos y adicionales adecuados a los países en desarrollo en condiciones no comerciales y preferenciales. El acuerdo de los países desarrollados de comprometerse a proporcionar financiación inicial en el actual período de sesiones de la Asamblea General pondrá en vigor la decisión de la Conferencia. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible debe ser un foro para la cooperación y no un foro para las recriminaciones mutuas y la injerencia. Debe ser lo suficientemente amplia para que sea representativa, constituida sobre la base de una representación geográfica equitativa y ubicada para facilitar la mayor participación posible. Debe examinar regularmente los compromisos intersectoriales, particularmente sobre finanzas y tecnología, y podría examinar las consecuencias generales de las políticas nacionales en la promoción del desarrollo sostenible.

59. En general se reconoce que inevitablemente va a aumentar el consumo de energía en los países en desarrollo. La India atribuye considerable importancia a la promoción de fuentes de energía no convencionales, particularmente la energía solar y la energía eólica. A través de la investigación y el desarrollo viene haciendo decididos esfuerzos por lograr un adelanto que torne técnica y económicamente viables esas fuentes de energía. Su delegación espera que se facilite, bilateral y multilateralmente, la investigación internacional cooperativa, el intercambio de información y la financiación.

60. El Sr. GALBADRAKH (Mongolia) dice que el panorama económico del año anterior ha sido sumamente complejo y que la recesión económica en los países industrializados ha aumentado aún más la tremenda brecha que existe entre el Norte y el Sur. Los países menos adelantados y los que se encuentran en transición hacia una economía de mercado, como Mongolia, siguen experimentando dificultades en desmantelar las viejas estructuras económicas y en establecer las bases para nuevos modelos de desarrollo.

61. Varios países en desarrollo han trabajado mucho para ejecutar la política destinada a reestructurar sus economías de una manera radical, luchando contra la inflación y creando un clima favorable para la inversión extranjera. Si bien es cierto que cada país es responsable de su propio desarrollo económico y social, también es cierto que la comunidad internacional tiene la responsabilidad colectiva de promover el crecimiento y el bienestar de los

/...

(Sr. Galbadrakh, Mongolia)

países en desarrollo. Es cada vez más evidente que la prosperidad del mundo desarrollado no puede separarse de la prosperidad de los países en desarrollo. Las aspiraciones de esos países de alcanzar objetivos de desarrollo esenciales se esbozan en los documentos finales de la Décima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, así como en recientes textos fundamentales de las Naciones Unidas.

62. Hay que encontrar rápidamente enfoques realistas y soluciones innovadoras al problema de la deuda internacional, que amenaza la estabilidad de toda la economía mundial. La delegación de Mongolia ve con beneplácito los esfuerzos realizados y el progreso alcanzado en las negociaciones sobre el reajuste y la condonación de la deuda. Hay que darle mayor apoyo a ideas tales como los canjes de deuda por capital, los canjes de deuda por actividades de conservación de la naturaleza y los canjes de deuda por proyectos de desarrollo.

63. Mongolia está a favor de los acuerdos de integración regionales y acoge con beneplácito el surgimiento de bloques comerciales en todo el mundo. Sin embargo, el proceso de liberalización comercial multilateral sufrirá un serio revés si la concertación de acuerdos comerciales y económicos regionales entraña barreras más altas en comparación con otras partes del mundo. Su delegación considera que hay que reducir las barreras contra los no participantes concomitantemente con nuevos acuerdos regionales. En ese contexto, los principales países comerciantes deben intensificar sus esfuerzos para que la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales se concluya de manera satisfactoria y equilibrada.

64. Mongolia atribuye gran importancia al resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. La aplicación exitosa y oportuna de las actividades del Programa 21 mejorarán las perspectivas del desarrollo sostenible. Se espera que en el actual período de sesiones de la Asamblea General se adopten las decisiones adecuadas sobre los aspectos de organización de las actividades complementarias de la Conferencia y, en particular, sobre las funciones y estructuras de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. La composición de esa Comisión debe reflejar los intereses de todos los países, especialmente de los países en desarrollo. Su delegación espera con interés la oportunidad de cooperar con otras delegaciones en la conclusión de una convención de lucha contra la desertificación.

65. Mongolia ve con beneplácito el creciente papel que desempeñan las Naciones Unidas en la cooperación internacional para la revitalización del crecimiento económico en el decenio de 1990. Como resultado de la experiencia acumulada en casi medio siglo, las Naciones Unidas están singularmente capacitadas para servir de foro para el examen de las estrategias y políticas de desarrollo. Por lo tanto deben adoptar medidas osadas, innovadoras e incluso penosas a fin de mejorar la eficacia de sus actividades, especialmente en las esferas económica y social. Mongolia acoge con beneplácito el actual programa de reestructuración y hace suyo el concepto de que deben modernizarse las estructuras y los programas de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social así como sus órganos subsidiarios. La serie de sesiones de alto nivel y de coordinación del primer período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social celebrada en julio ha significado un paso importante en el proceso de reestructuración.

66. La Srta. Diop (Senegal), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

/...

67. El Sr. BRAISH (Afganistán) dice que la lentitud de la actividad económica, el deterioro de las relaciones de intercambio, los altos niveles de desempleo e inflación, la falta de corrientes multilaterales para el desarrollo en condiciones de favor, la inseguridad y la insuficiencia de reservas alimentarias, las condiciones rígidas y desfavorables para la transferencia de tecnología y el aumento de la condicionalidad han perjudicado gravemente los esfuerzos de los países en desarrollo por alcanzar el crecimiento económico y promover el desarrollo social y económico. El PNB per cápita de muchos países en desarrollo ha disminuido y han declinado ominosamente los ingresos por concepto de exportación, a pesar de los esfuerzos de los países en desarrollo que dependen de los productos básicos por aumentar las exportaciones; al mismo tiempo, la carga del servicio de la deuda se ha incrementado drásticamente. Los intentos de aumentar los ingresos por concepto de exportación en los sectores agrícola e industrial se han visto perjudicados por la erosión de la disciplina multilateral que ha permitido un aumento del proteccionismo, particularmente en las formas selectivas y discriminatorias no tarifarias.

68. El problema que enfrentan los países en desarrollo sin litoral es particularmente agudo; hay que tomar medidas especiales e inmediatas para mejorar esa situación según se establece en las correspondientes resoluciones de la Asamblea General. Ninguna política de desarrollo puede ser justa y realista si no se tienen en cuenta las necesidades especiales, los problemas y los derechos de esos países. En el contexto de la revitalización del desarrollo, del crecimiento y del comercio internacional, hay que observar los principios de respeto a la independencia y a la soberanía nacionales, a la no injerencia en los asuntos internos de los países soberanos, a la igualdad y a la no discriminación.

69. La cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo es el medio adecuado de asegurar un uso racional y eficiente de sus recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos. Dicha cooperación contribuirá al fortalecimiento de la solidaridad y a que los países en desarrollo se valgan de sus propios medios en forma colectiva, y diversificará sus relaciones económicas. También se verá como una expresión de su voluntad política de alcanzar la independencia económica. Sin embargo, la cooperación entre los países en desarrollo será más positiva si va acompañada de una cooperación constructiva entre los países desarrollados y los países en desarrollo. A ese respecto, el Afganistán acoge con beneplácito el Programa 21.

70. Aunque el Afganistán ha recuperado su soberanía, su integridad territorial, su independencia política y su carácter no alineado e islámico, ha pagado un precio muy alto: 14 años de guerra han producido una destrucción enorme y han dejado más de 1 millón de muertos y más de 2 millones de inválidos; además, casi 6 millones se han refugiado en los países vecinos y 2 millones están desplazados internamente. Ahora el Afganistán tiene que enfrentar la tarea de reconstruir toda su economía y su infraestructura social. El orador agradece a los países que han apoyado a la nación afgana y expresa su esperanza de que los Estados Miembros apoyen cabalmente los proyectos de resolución que se presentarán en relación con el tema 141 del programa.

Se levanta la sesión a las 18.25 horas.